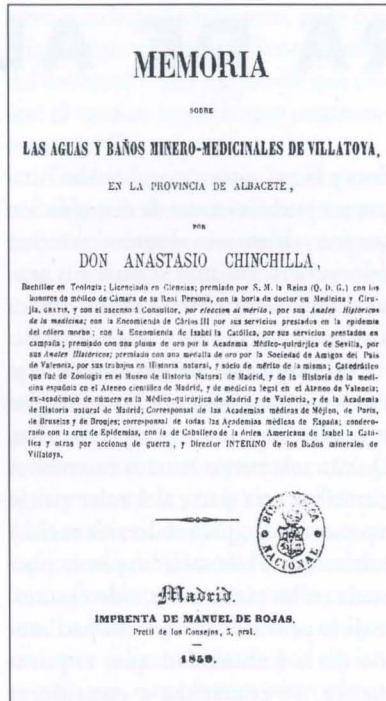


Morales de un arroyo que está cerca de la villa de Requena, en los confines de el Reyno de Valencia, cuyas aguas corren por un pradillo lleno de heno y en sus varillas sutiles se forman piedras muy duras con el riego de dichas aguas...” que no nos atrevemos a identificarlas con las de Villatoya), lo que nos hace pensar que sólo fuera conocido en el ámbito comarcal. No obstante, a pesar del olvido del Doctor Limón, sabemos que cuando él escribía su tratado, las aguas de Villatoya eran utilizadas por las gentes de los pueblos circunvecinos.

Así mismo, reputada entre el vecindario era la fuente de “Las Lombrices”, muy próxima al anterior. Las propiedades vermífugas de sus aguas le hicieron ser conocidas y apreciadas más allá del actual ámbito provincial. Eran legión los aguadores que las vendían por las calles de Valencia y Madrid, poblaciones en las que sabemos eran demandadas y pagadas generosamente.

La importancia de ambos balnearios se confirma al aparecer reseñados en la cartografía del Estado de Jorquera que se acompañaba al interrogatorio del geógrafo Tomás López, en el siglo XVIII. Por entonces, las instalaciones se reducían a dos rudimentarias balsas (una para cada sexo) con cubiertas de madera y ramaje, improvisadas por los lugareños que allí acudían.



*Hidrología médica de los Baños de Villatoya del doctor Chinchilla. Año 1859*

Como es sabido, ya desde finales del siglo XVIII y a lo largo de todo el siguiente, el termalismo y la terapéutica hidrológica cobraron una destacada importancia y, por tanto, los balnearios se convirtieron en lugares de moda y recreo. Por dicha razón, en 1798, los propietarios de la Concepción, los marqueses de Jura Real y Villatoya, deci-

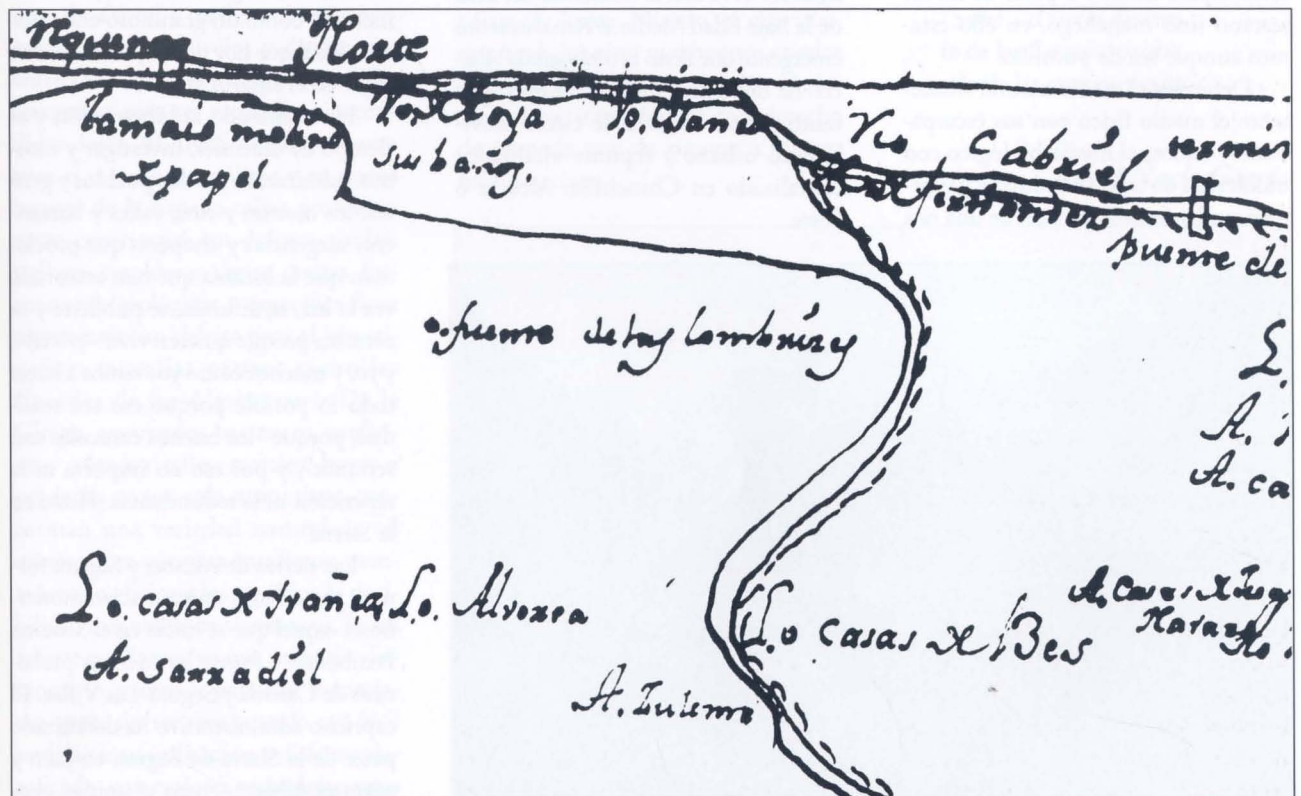
dieron explotarlos económicamente y, en consecuencia, dieron orden a su administrador de rentas, Don Francisco Cañadas, para que fueran levantadas dos balsas sólidas y capaces donde los asistentes pudieran bañarse con comodidad.

La nueva infraestructura y la popularidad de los baños hicieron que creciera la concurrencia de familias acomodadas, afluencia que fue en aumento a lo largo de todo el XIX, interrumpida solamente en los períodos de cólera. Es a partir de los años finales de la mencionada centuria cuando comenzó a decaer la importancia del balneario, como de tantos otros, conforme fue remitiendo en la sociedad la afición por el termalismo y creciendo el de la farmacopea.

De nuevo, durante el presente siglo, el balneario volvió a renacer sobre sus cenizas cuando el gobierno de la Segunda República lo requisó para servir de lugar de descanso y restablecimiento para los heridos de guerra.

Hoy, en toda la provincia se advierten intentos de recuperar el uso de los baños medicinales como remedio para la enfermedad y tranquilidad del espíritu, las dos facies que conforman la moneda que da el valor de la vida.

*José Manuel Almendros Toledo*



*Sección de un plano-mapa del siglo XVIII. Se lee: V. Toya, sus baños. Al sur: Fuente de las lombrices.*